

MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN PÚBLICA DE LOS ESPECTÁCULOS *CARMAN* DE LA COMPAÑÍA JAVIER ARIZA, *FAR WEST* Y *MAESTRÍSSIMO* DE PRODUCCIONES YLLANA, *GLUBS* DE NACHO VILLAR PRODUCCIONES, *HYPNOS* Y *LA COQUETTE* DE KANBAHIOTA TROUP, *MIGUEL DE MOLINA AL DESNUDO* DE LAZONA TEATRO, *PIENSA EN WILBUR* DE MPC MANAGEMENT Y *UNGRAVITY CIRCUS* DE LA COMPAÑÍA UNGRAVITY CIRCUS DENTRO DEL PROGRAMA RED ANDALUZA DE TEATROS PÚBLICOS 2025

EXPEDIENTE NÚM.: CONTR2025 0000466720

1. ANTECEDENTES.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), es una agencia empresarial de las previstas en la letra b) del apartado 1 del artículo 68 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

Tiene como objetivo el optimizar, en términos de eficacia y economía, la gestión de los recursos públicos que la Administración de la Junta de Andalucía destina a la cultura, así como aquellos recursos obtenidos en el ejercicio de su actividad como consecuencia de la prestación de bienes y servicios que se entreguen o realicen, contribuyendo al acceso a los bienes culturales en condiciones de igualdad, y la participación equitativa de las personas, mujeres y hombres, en las actividades culturales.

Llevará a cabo las tareas técnicas y de gestión requeridas para el desarrollo y ejecución de las funciones que más adelante se detallan y de cuantas otras se le atribuyan, mediante la dirección, organización, producción, fomento, promoción, difusión y divulgación de programas, instituciones, equipamientos e instalaciones culturales.

Para el cumplimiento de su objetivo ejerce, de acuerdo con las directrices que le sean marcadas por la Consejería competente en materia de cultura, las siguientes funciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6 de sus Estatutos:

- a) La investigación, gestión, producción, fomento, formación y divulgación de las artes plásticas, las artes combinadas, las letras, el teatro y las artes escénicas, la música, la producción fonográfica, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales, y el desarrollo, comercialización y ejecución de programas, promociones y actividades culturales, por sí o mediante la colaboración o cooperación con otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas.

2. MOTIVACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO.

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales desarrolla el programa Red Andaluza de Teatros Públicos con el fin de llevar a cabo la programación de compañías de teatro, danza, circo y formaciones musicales

Edif. Estadio Olímpico, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

ROCIO SANCHEZ OLIVEIRA		07/07/2025 15:02:12	PÁGINA: 1 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwEDNd4k5P5NNu46H26DIRka2UL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

andaluzas en colaboración con los municipios andaluces adheridos a la Red Andaluza de Teatros Públicos, contribuyendo así al desarrollo del tejido empresarial andaluz de las artes escénicas y la música, incluyendo también los espectáculos dirigidos al público infantil y juvenil a través del programa Abecedaria, un programa de formación de espectadores que forma parte de la Red Andaluza de Teatros Públicos. Se dirige a los centros educativos andaluces, en estrecha colaboración con la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y los Ayuntamientos de los municipios participantes. Es un servicio singular e interdisciplinar con el que la Junta de Andalucía pretende abanderar y lograr el acceso de la población infantil y juvenil a las artes escénicas y musicales. Abecedaria se basa en dos principios fundamentales, el de democratización de la cultura y el de excelencia artística. De esta manera la colaboración entre Educación y Cultura ha hecho posible la integración de las artes escénicas, como una actividad más, en el currículum escolar del alumnado de 0 a 18 años, convirtiéndose, en poco tiempo, en una escuela de formación de espectadores, reconocida como una de las mejores iniciativas de creación de público en el Estado Español. Abecedaria ha recibido la Mención especial del Jurado de la Feria Europea de Teatro para niñas y niños FETEN en 1999, el Premio Nacional de Teatro para la infancia y la juventud ASSITEJ en 2001 y el "Premio a la mejor iniciativa de creación de público en el Estado Español" del Festival Internacional de Danza de Huesca en 2009.

Compañía Javier Ariza

Javier Ariza es un hombre sencillo en una vida compleja que ha sabido combinar esa dualidad y canalizarlo a través del humor, creando y girando espectáculos de clown, circo y teatro físico alrededor del mundo. Este templario del ridículo lleva tomándose en serio el arte de ser idiota, combinando música, circo y excentricidad de la forma más inimaginable, habiendo trabajado en más de 20 países de 4 continentes. Ha trabajado con compañías internacionales, principalmente de España y Reino Unido, habiendo desarrollado una particular visión de los espacios escénicos, transformando los lugares para que la teatralidad se beneficie de estos. Así pues, ha girado por los principales festivales nacionales como Fetén, Escena Abierta, Umore Azoka, Fetal, Praga Fringe Festival, Brighton Festival, Festeixo, por citar algunos de ellos.

Producciones Yllana

Producciones Yllana es creatividad. Nace en 1991 como compañía de teatro de humor gestual, aunque en la actualidad ha diversificado su actividad ofreciendo distintas prestaciones en el mundo de las artes escénicas y el audiovisual. Por un lado, se dedica a la creación, producción y distribución de espectáculos, eventos y formatos audiovisuales y por otro gestiona espacios teatrales y desarrolla diferentes proyectos en el ámbito cultural. Los miembros de Yllana son Juan Francisco Ramos, Marcos Ottone, David Ottone, Joseph O'Curneen y Fidel Fernández.

Nacho Villa Producciones

Creada en el año 2002, tras una larga trayectoria en gestión cultural.

Con un numeroso historial de grandes y exitosas producciones a las espaldas y, actualmente al frote de varias de ellas, Nacho Vilar Producciones es una de las empresas más reconocidas del sector y un destacado agente cultural en el mundo de las artes de calle y el circo.

ROCIO SANCHEZ OLIVEIRA		07/07/2025 15:02:12	PÁGINA: 2 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwEDNd4k5P5NNu46H26DIRka2UL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Finalista en cuatro ocasiones a los Premios Max (2009, No puede ser el guardar una mujer · 2010, Obsession Street · 2011, Las flores de Don Juan · 2021, Glubs). Ha trabajado en montajes teatrales infantiles, juveniles y para adultos, donde destaca su trayectoria en el teatro de calle con espectáculos como Habitus Mundi, en coproducción con Producciones Gaupasa, Premio Umore Azoka 2011 al Mejor espectáculo de Euskadi, o Typical, con dirección de Antón Valén, cuya extensa gira consolidó la especialización de la productora en el sector.

En la actualidad, se encarga de la dirección artística del salDecalle, Festival Internacional de Teatro de Calle de San Pedro del Pinatar (Murcia), fiesta de las artes de calle que se celebra en la localidad cada mes de agosto.

También desarrolla el programa TERRITORIO CACHORRO de acompañamiento y formación a compañías y creadores emergentes.

Kanbahiota Troup

Kanbahiota nace en 2004. Tras casi 20 años de historia se consolida como compañía especializada en espectáculos aéreos, destacando

el trabajo en técnicas de trapecio. Además de tener en gira varios espectáculos, lleva más de un década instalada en Rivas Vaciamadrid

con una carpa estable donde además de la producción de espectáculos se dedica también a la docencia a través de la escuela de circo. El espacio es un lugar de creación artística y actividades de circo social.

Paralelamente al trabajo profesional como compañía de circo que desarrolla tanto en el estado español como internacionalmente, Kanbahiota lleva a cabo diferentes proyectos de circo social, usando el circo como herramienta de transformación social.

Lazona Teatro

Creada en 2003, nace con vocación de combinar nuevos talentos con talentos más consolidados de diversos géneros.

En 2004 estrena El otro lado de la cama dirigida por Josep María Mestres. A esta obra le siguieron otras producciones como Gá-Gá (ganadora de dos premios Max) y J'arrive de la coreógrafa Marta Carrasco, El sueño de una noche de verano, dirigida por Tamzin Townsend, con dirección musical de Antonio Carmona, Cyrano de Bergerac, dirigida por John Strassberg, y Baraka, dirigida por Josep Maria Mestres.

Desde 2008 se han estrenado producciones como ¿Estás ahí?, Piedras en los bolsillos, Días estupendos, escrita y dirigida por Alfredo Sanzol, Tartufo, El manual de la buena esposa, Las criadas o Locos por el té.

En 2015 estrena La piedra oscura, dirigida por Pablo Messiez, que ha recibido cinco Premios Max (Mejor espectáculo de teatro, Mejor autoría teatral, Mejor dirección de escena, Mejor diseño de espacio escénico y Mejor diseño de iluminación), Más apellidos vascos, dirigida por Gabriel Olivares, y Tamaño familiar, dirigida por Quino Falero.

La productora forma parte del Teatro de la Ciudad, la unión de las productoras Kamikaze, Siamesas y

ROCIO SANCHEZ OLIVEIRA		07/07/2025 15:02:12	PÁGINA: 3 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwEDNd4k5P5NNu46H26DIRka2UL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

LAZONA, y los directores Alfredo Sanzol, Miguel del Arco y Andrés Lima. Un ambicioso proyecto que, tras realizar talleres y encuentros, desembocó en las tragedias Antígona, Medea y Edipo Rey y cuyo trabajo ha sido reconocido con el Premio Max a la Mejor producción privada de Artes Escénicas.

Ese mismo año crea LAZONAKUBIK, un espacio innovador que impulsa proyectos de investigación y apoya a dramaturgas, dramaturgos, directoras y directores emergentes. Los proyectos desarrollados han sido Hard Candy, con Julián Fuentes, Fortune Cookie, con Carlota Ferrer, Nora, con Lucía Miranda, y Beautiful Beach, con Antonio Ruiz.

En 2016 estrena en el Teatro de La Abadía La respiración, escrita y dirigida por Alfredo Sanzol. En marzo del mismo año presenta la Lanzadera de Dramaturgias, con la colaboración de Barcelona Playwrights y el apoyo de Fundación SGAE.

MPC Managemente

En MPC Management se dedica a la representación de humoristas y a la producción de espectáculos desde 1980.

Actualmente, de gira con Berto Romero, Facu Díaz y Miguel Maldonado, Santi Rodríguez, Alex O'Dogherty, Andreu Casanova... entre otros. Lleva a cabo una media de 60 espectáculos cada semana.

Representantes: Management 360°. Gestiona todo lo que tiene que ver con las carreras artísticas de sus representados.

Distribuidores: Organiza giras teatrales por todo el país y parte del extranjero de sus espectáculos.

Booking de humoristas: Media entre empresas y artistas para su contratación.

Promotores de zona: Trabaja como agentes distribuidores de zona en colaboración con otros representantes o artistas, sobre todo en Cataluña, donde radica su sede.

Productores: Participa en la creación de nuevos espectáculos, estando presentes desde la etapa de preproducción.

Organizadores de eventos: MPC también participa en la organización de eventos de todo tipo, como ferias, congresos, fiestas patronales, dirección artística de festivales...

Ungravity Circus

UNGRAVITY CIRCUS es una compañía emergente que nace para luchar contra la gravedad, contra la gravedad del planeta tierra y contra la gravedad de nuestros problemas.

Se caracteriza por su humor, estilo, estética impecable y mucha intensidad.

En la pista, acróbatas aéreos y equilibristas armados con humor, elegancia y estilo, desafían al gigantesco imán terrestre.

Y fuera del espacio escénico el Circo llega al rescate y para mostrar que la gravedad de nuestras

ROCIO SANCHEZ OLIVEIRA		07/07/2025 15:02:12	PÁGINA: 4 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwEDNd4k5P5NNu46H26DIRka2UL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

circunstancias también es relativa y que se puede desafiar, o al menos poner en pausa.

Plan A

En 2018, se funda *Plan A Producciones e Iniciativas culturales, SL* por iniciativa de Diego Ruiz y Abel Guillot, dos profesionales con amplia experiencia en el ámbito de la gestión cultural. Desde sus inicios como empresa, *Plan A* ha destacado por su creatividad, profesionalidad y responsabilidad, contando ya con importantes eventos e iniciativas de carácter cultural.

Cabe destacar, entre otros: Dirección artística del 41º Festival de Teatro de El Ejido, Coordinación y Producción del VIII Almería Western Film Festival, Organización y Producción de la I y II Semana de Magia Huércal-Overa Ilusiona, Producción del I Concurso Internacional de Esculturas Humanas de El Ejido, Producción del XIII Foro de Gestores Culturales de Andalucía, Producción de las I Jornadas Intergeneracionales de la Diputación Provincial de Almería, Dirección de las XXXVIII Jornadas de Teatro del Siglo de Oro de Almería, Producción de la Noche en Blanco de El Ejido 2022.

Hasta la fecha, han trabajado como distribuidores, promotores y/o productores en más de 120 municipios de Andalucía, Murcia, Comunidad Valenciana, Ceuta, Madrid, Navarra, Castilla La Mancha y País Vasco. En la actualidad representan a unos 20 espectáculos en la Red Andaluza de Teatros Públicos de Andalucía.

La mencionada entidad es titular en exclusiva de los derechos de representación y distribución de los espectáculos objeto del contrato.

3. PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

En virtud de lo anterior, y al existir razones artísticas que concurren en un único empresario al amparo de lo dispuesto en los artículos 26 y 168.a).2º de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone la contratación de la representación pública de los espectáculos ***Carman, Far West, Glubs, Hypnos, La Coquette, Maestrissimo, Miguel de Molina al desnudo, Piensa en Wilbur y Ungravity Circus*** con la entidad PLAN A E INICIATIVAS CULTURALES S.L., por un importe de cincuenta y tres mil trescientos cuatro euros con cincuenta y cinco céntimos de euro (53.304,55) al que habrá que añadir la cantidad de once mil ciento noventa y tres euros con noventa y cinco céntimos de euro (11.193,95€) correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de sesenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho euros con cincuenta céntimos de euro (64.498,50€), por las veintitrés funciones, que se distribuirá de la manera siguiente:

- 1.- Representación pública del espectáculo *Glubs* el día 1 de agosto de 2025 a las 22,00h en el Paseo de los Álamos en la localidad de Alcalá la Real.
- 2.- Representación pública del espectáculo *Carman*, el día 9 de agosto de 2025 a las 23,30h, en el Centro de Interpretación de la Pesca en la localidad de Adra.
- 3.- Representación pública del espectáculo *Carman* el día 12 de agosto de 2025 a las 22,00h en Explanada

ROCIO SANCHEZ OLIVEIRA		07/07/2025 15:02:12	PÁGINA: 5 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwEDNd4k5P5NNu46H26DIRka2UL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Paseo Marítimo San Juan de los Terreros de la localidad de Pulpí.

4.- Representación pública del espectáculo *Ungravity* el día 22 de agosto de 2025 a las 21,00h en la Plaza Nueva de la localidad de Mojácar.

5.- Representación pública del espectáculo *La Coquette* el día 24 de agosto de 2025 a las 22,00h a las 22,00h, en el Anfiteatro Pago del Lugar en la localidad de Adra.

6.- Representación pública del espectáculo *Carman* el día 26 de agosto de 2025 a las 20,00h en el Exterior Auditorio Municipal en la localidad Hinojosa del Duque.

7.- Representación pública del espectáculo *Piensa en Wilbur* el día 29 de agosto de 2025 a las 20,30h en el Boulevard de San Pedro Alcántara la localidad Marbella.

8.- Representación pública del espectáculo *Maestrissimo* el día 13 de septiembre de 2025 a las 20,00h en el Teatro Municipal de Armilla en la localidad de Armilla.

9.- Representación pública del espectáculo *Far West* el día 19 de septiembre de 2025 a las 21,00h en el Teatro Julián Oslé Muñoz en la localidad de Guadalcaín.

10.- Representación pública del espectáculo *La Coquette* el día 25 de septiembre de 2025 a las 19,00h en el Teatro Municipal de Armilla en la localidad de Armilla.

11.- Representación pública del espectáculo *Far West* el día 27 de septiembre de 2025 a las 20,00h en el Teatro Calderón de la Barca en la localidad de Motril.

12.- Representación pública del espectáculo *Maestrissimo* el día 16 de octubre de 2025 a las 19,30h en la Plaza Nueva en la localidad de Lucena.

13.- Representación pública del espectáculo *Far West* el día 18 de octubre de 2025 a las 20,30h en el Teatro Felipe Godínez en la localidad de Moguer.

14.- Representación pública del espectáculo *Miguel de Molina al desnudo* el día 7 de noviembre de 2025 a las 20,00h en el Teatro Oriente en la localidad de Morón de la Frontera.

15.- Representación pública del espectáculo *Far West* el día 8 de noviembre de 2025 a las 20,00h en el Auditorio Ciudad de Adra en la localidad de Adra.

16.- Representación pública del espectáculo *Miguel de Molina al desnudo* el día 14 de noviembre de 2025 a las 20,30h en el Teatro Municipal Enrique de la Cuadra en la localidad de Utrera.

ROCIO SANCHEZ OLIVEIRA		07/07/2025 15:02:12	PÁGINA: 6 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwEDNd4k5P5NNu46H26DIRka2UL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

17.- Representación pública del espectáculo *Carman* el día 20 de noviembre de 2025 a las 11,00h en el Teatro Alcalde Manuel Santana en la localidad de Lepe.

18.- Representación pública del espectáculo *Far West* el día 21 de noviembre de 2025 a las 20,00h Teatro Municipal Manuel Fraile en la localidad de Villamartín.

19.- Representación pública del espectáculo *Maestrissimo* el día 22 de noviembre de 2025 a las 20,00h en el Auditorio Ciudad de Vera en la localidad de Vera.

20.- Representación pública del espectáculo *Maestrissimo* el día 27 de noviembre de 2025 a las 20,00h en el Teatro Villamarta en la localidad de Jerez de la Frontera.

21.- Representación pública del espectáculo *Far West* el día 29 de noviembre de 2025 a las 20,30h en el Teatro Ciudad de Berja Miguel Salmerón en la localidad de Berja.

22.- Representación pública del espectáculo *Far West* el día 30 de noviembre de 2025 a las 20,00h en el Teatro Municipal Calixto Sánchez en la localidad de Mairena del Alcor.

23.- Representación pública del espectáculo *Hypnos* el día 5 de diciembre de 2025 a las 19,00h en la Plaza Porticada de Berja en la localidad de Berja.

4.- APLICACIÓN PRESUPUESTARIA. PAGO

La aplicación presupuestaria a la que se imputa el gasto es 1951 01 0000 G 45E 22718 00 01. El pago de los servicios se realizará, previa certificación de los trabajos realizados, contra factura mediante pagos parciales a expedir de acuerdo con la normativa vigente, debidamente conformada por el responsable del contrato.

5.- RESPONSABLE DEL CONTRATO

De conformidad con el artículo 62 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se nombra responsable del contrato a Rocío Sánchez Oliveira, a quien corresponderá supervisar su ejecución, adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de los trabajos.

Dadas las características de este contrato, no se considera necesario exigir la constitución de fianza.

Con carácter previo a la tramitación de la memoria, se ha contactado con el licitador y se han negociado las condiciones económicas de esta representación pública.

PROPONENTE

Fdo.: Rocío Sánchez Oliveira

RED ANDALUZA DE TEATROS PÚBLICOS

ROCIO SANCHEZ OLIVEIRA		07/07/2025 15:02:12	PÁGINA: 7 / 7
VERIFICACIÓN	NJyGwEDNd4k5P5NNu46H26DIRka2UL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	